



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 66 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

A finales del mes pasado, Adelante Sevilla exigía a este gobierno municipal que se tomasen las medidas necesarias de prevención para evitar más contagios del virus del Nilo porque, tras los efectos devastadores del coronavirus, Sevilla no puede permitirse una plaga de estas características.

El virus del Nilo ya ha afectado en mayor o menor medida a 12 municipios de la provincia de Sevilla, incluida a la capital, en un brote que tiene como origen, principalmente, el área que conforma Coria Del Río, La Puebla y Los Palacios y Villafranca. Los últimos datos oficiales confirman el fallecimiento de 3 personas y señalan que hasta 47 personas podrían estar ya contagiadas por el virus de la Fiebre del Nilo en la provincia de Sevilla. Aunque la mayoría de los casos se concentran en Coria del Río, en La Puebla del Río y en Los Palacios y Villafranca, hemos conocido la existencia de un primer caso, vecino de Sevilla Este, localizado en la capital.

De aquí nuestra máxima preocupación por las últimas informaciones confirmadas hasta el momento, al que además de mostrar nuestro apoyo sobre todo a las familias de las personas fallecidas, queremos prevenir el aumento de contagios.

Por todo ello, creemos que es necesario que se tomen todas las medidas necesarias de prevención, el gobierno municipal tiene que saber anticiparse a estas nuevas circunstancias y elaborar un plan de actuación basado en dos ejes, por un lado, hay que actuar con los productos adecuados en aquellas zonas donde la presencia de aguas estancadas pueden facilitar la presencia del mosquito, pero, por otra parte, hace falta una campaña informativa dirigida a la ciudadanía para que esta conozca qué medidas para protegerse pueden tomar en su día a día.

De la misma manera, Adelante Sevilla hacía algunas propuestas apostando por tratamientos ecológicos y respetuosos con el Medio Ambiente, hay insecticidas que actúan muy eficazmente contra el mosquito en sus primeras fases y que, además, no causan daños medioambientales. Otras actuaciones que se podrían valorar es repoblar colonias de aves y de murciélagos, que suponen el mejor método para reducir la población de mosquitos. O medidas adicionales que pueden tomarse, como la plantación en espacios y zonas verdes de nuestra ciudad de ajo silvestre, una especie ornamental que también cumple la función de repeler a los mosquitos.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OI1AaPEQkCp+pF/SKGJyew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 20:35:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OI1AaPEQkCp+pF/SKGJyew==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Se hace necesario que el Ayuntamiento de Sevilla actúe cuanto antes de manera certera y eficaz, porque el peor escenario posible sería que este nuevo virus se haga fuerte entre el cauce del Guadalquivir a su paso por nuestra ciudad.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se han llevado a cabo desde este Ayuntamiento algunas medidas de prevención con el fin de evitar la propagación del virus del Nilo?
- En caso afirmativo, ¿cuáles?, y en caso negativo, ¿cuál es el motivo?
- ¿Se tiene previsto algún Plan de Actuación?, en qué consiste de ser afirmativa la respuesta.
- ¿Se ha tenido en cuenta las propuestas de Adelante Sevilla para no dañar el Medioambiente utilizando tratamientos ecológicos en el caso de actuaciones presentes y futuras?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

V⁰Bº: Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	OI1AaPEQkCp+pF/SKGJyew==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/09/2020 20:35:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OI1AaPEQkCp+pF/SKGJyew==		

